



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00864896--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual el Departamento PRODUCCIÓN, GESTIÓN Y MEDIO AMBIENTE, eleva solicitud de prórroga de designación interina, de personal docente de dedicación simple; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por la Secretaría Académica Área Ingeniería y el Área Personal;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

Que es necesario finalizar el dictado de la asignatura en el periodo académico 2023,

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Prorrogar excepcionalmente la designación interina, desde el 1º de Octubre de 2023 y hasta el 31 de Diciembre de 2023, al personal docente del Departamento PRODUCCIÓN GESTIÓN Y

MEDIO AMBIENTE:

Leg.	- 18676 -	Ing. Fulvio Hernando ARIAS - Profesor Adjunto dedicación simple GESTIÓN DE SERVICIOS.
------	-----------	--

Art. 2º).- Ésta prórroga queda condicionada a revisión por situaciones comprendidas en el régimen de incompatibilidades de la U.N.C.

Art. 3º).- La misma caducará antes del 31 de Diciembre de 2023 si el cargo se provee por concurso y las designaciones no implican la consolidación de la asignación de dicho cargo en la unidad pedagógica (Cátedra, Departamento, etc.) sino que dependerán de eventuales modificaciones en los planes de estudio o reorganización académica de la Facultad o de la Universidad.

Art. 4º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese al interesado, dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese al Área Sueldos, al Área Personal, al Departamento Producción Gestión y Medio Ambiente y archívese.-

NB/Mbl